Los sellos "Cuba Libra" de la República de Cuba en Armas

Por Andrés Cronin

El compañero J. L. Guerra Aguiar, director del Museo Postal Cubano, ha publicado en la revista norteamericana S. P. A. Journal (edición de julio de 1976), un trabajo muy interesante acerca del uso del sello mambí de 1874, y de los cuatro sellos grabados de 1896 de la República de Cuba en Armas. La intención del presente artículo es de suplementar su trabajo con un estudio de los sellos con leyenda "CUBA LIBRA".

Según el eminente autor filatélico F. J. Melville en su obra "La filatelia de fantasía", la primera mención de esta serie apareció en la revista *The Philatelic World*, de Calcuta, India, en su tirada del 16 de abril de 1896. El reportaje expresaba que los sellos fueron impresos en los Estados Unidos en forma vertical con la bandera cubana en el centro, y que existieron cuatro valores, a saber:

- 1 centavo, amarillo-naranja
- 5 centavos, verde
- 10 centavos, azul
- 20 centavos, negro

En realidad, la serie consiste en cinco valores sin dentar, con la bandera cubana en colores na-

turales. Las hojas fueron encoladas desparejamente a mano con una cola morena, y los colores de los marcos son los siguientes:

- 1 centavo, amarillo-naranja
- 5 centavos, verde
- 10 centavos, ultramarino-verdoso
- 20 centavos, castaño
- 50 centavos, negro

Todos los ejemplares de estos sellos provienén de las existencias del comerciante Eugene Klein, de Filadelfia, que los compró de la Junta Revolucionaria Cubana en la misma ciudad.

Aparentemente, los sellos fueron habilitados por Marcos Morales, jefe de la Junta Revolucionaria en Filadelfia, y fueron descartados a causa de las leyendas erróneas "CUBA LIBRA" (en todos los valores) y "1 CENTAVOS" (para el valor de un centavo).

El método de impresión

El método de impresión es muy interesante, y fue realizado por el procedimiento litográfico. La piedra litográfica consistía de un cuadro de cien unidades y fue utilizada en dos etapas para la impresión de cada hoja de doscientos sellos. Es decir, que cada hoja consistió en dos cuadros de cien sellos (diez filas de diez sellos), presentando un cuadro invertido con relación al otro. Este método dio por resultado diez parejas de tete-beche de cada valor en el centro de las hojas y, por lo menos, estas parejas son devenidas raras ahora (fig. 1).



Consideremos nosotros ahora los diseños de los sellos en dos ca-tegorías:

los marcos la bandera

Los marcos

Parece que fue realizado un diseño maestro para los marcos, con la palabra "centavos" y con círculos vacíos para la' inserción de cada cifra de los valores (1, 5, 10, 20 y 50), de manera que fueron obtenidos cinco diseños secundarios de los marcos, completos y distintivos para cada valor.

En la preparación de la piedra litográfica para cada valor, una tira de cinco transferencias (bloques-reporte de transferencias a, b, c, d y e) fue tomada del relativo diseño secundario y repetida veinte veces sobre la piedra para obtener un cuadro de cien unidades. Es posible de probar esta hipótesis, porque algunas de las faltas de los marcos se presentan a intervalos fijos en los cuadros y siempre en las mismas posiciones de las tiras de cinco transferencias.



Las faltas y tachas principales de cada valor son las siguientes:

Valor de 1 centavo.

Las diferencias entre las cinco transferencias de la tira son minúsculas y no se ven con facilidad, a causa del color pálido de los marcos.

Valor de 5 centavos.

Posición "b" de la tira: Punto coloreado bajo la letra "A" de "CUBA" en "CUBA LIBRA" (fig. 2).

Posición "d" de la tira: Punto blanco junto a la cifra "5" en el ángulo superior izquierdo (fig. 2).

Valor de 10 centavos.

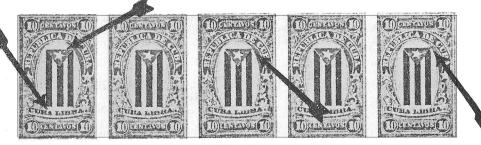
Posición "a" de la tira: Letra "A" de la palabra "CUBA" en "CUBA LIBRA" quebrada a la izquierda (fig. 3).

Valor de 20 centavos.

Posición "d" de la tira: Espacio en blanco sobre la letra "E" de "REPUBLICA" (fig. 4).



(fig. 2)



(fig. 3)



(fig. 4).



(fig. 5)

Valor de 50 centavos.

Posición "d" de la tira: Marco quebrado bajo la letra "R" de "REPUBLICA" (fig. 5).

La bandera

Los dos colores impresos en la bandera (azul y rojo), son también litografiados en tiras de cinco transferencias, repetidas veinte veces sobre la piedra litográfica para formar el cuadro de cien unidades que fue utilizado para todos los valores. Eso es evidente para el color azul, donde aparecen con regularidad ángulos encorvados de la tercera barra de la bandera en las posiciones "c" y "e" de las tiras (fig. 3).

Además aparecen algunas tachas secundarias en los dos colores una vez en cada cuadro, a saber:

Color azul:

- a) Tacha blanca en la segunda barra (posición No. 4 del cuadro - fig. 4).
- b) Dos mellas en la segunda y tercera barra (posición No. 9 del cuadro).
- c) Tacha blanca en la primera barra (posición No. 13 del cuadro – fig. 2).
- d) Tacha blanca en la tercera barra (posición No. 32 del cuadro-fig. 5).

Existen otras tachas constantes en las barras impresas en la décima fila vertical de los cuadros, pero las posiciones exactas son desconocidas porque las parejas de tete-beche se hallan ahora siempre separadas de las hojas.

Color rojo:

a) Tacha blanca bajo la estrella

(posición No. 34 del cuadro -fig. 5).

b) Tacha blanca sobre la estrella (posición No. 51 del cuadro -fig. 5).

Conclusión

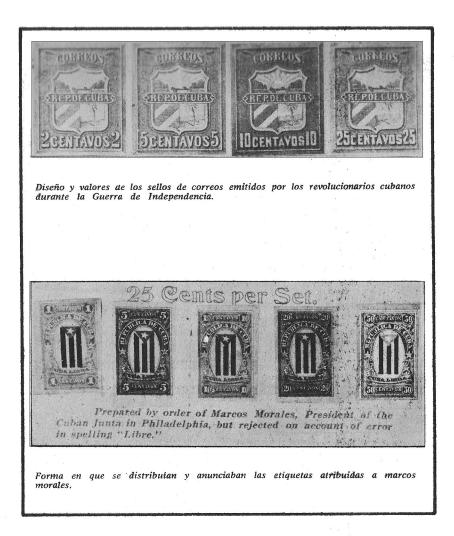
Aunque estos sellos no fueran emitidos, los mismos tienen todavía un lugar especial en la filatelia de la República de Cuba en Armas o poseen también un interés temático con la representación de la bandera cubana.

NOTA DE LA REDACCION:

Filatelia Cubana se complace en publicar este interesante trabajo del señor Andrés Cronin, en el cual ha realizado un minucioso estudio de las variedades que aparecen en estas etiquetas, mal llamadas emisión de séllos postales, por los datos que en él se aportan sobre estas curiosidades. La profundidad investigativa sobre su proceso de impresión, así como las variedades que se detectan en la plancha de cien figuras, lo hacen merecedor de su publicación como ejemplo de investigación filatélica.

Pero al mismo tiempo creemos necesario, para la orientación de los filatelistas, tanto nacionales como extranjeros, el dilucidar varios aspectos históricos para que sin que el trabajo de referencia pierda todo el mérito que tiene, se cree la confusión que fueron o pretendieron ser sellos de correos emitidos con el fin de utilizarlos en los campos de Cuba Libre, durante el período de las hostilidades con España, de 1895 a 1898.

Hay que tener en cuenta que existía en Cuba un Gobierno Central en los campos de la Revolución, y que dicho Gobierno tenía un Delegado Plenipotenciario



en la ciudad de Nueva York, quien recibió la orden del citado Gobierno para realizar la emisión de cuatro valores, que sí fue una emisión postal, del Gobierno de Cuba en Armas y circuló en los campos de la Revolución durante el período de las hostilidades. Ninguna otra autoridad tenía potestad para emitir valores en nombre del gobierno mencionado.

Si además de estas razones de tipo legal vemos que las etique-

tas motivo de este trabajo no portan en ningún lugar la leyenda "CORREOS", como aparece en los sellos legítimamente autorizados, y además dichas etiquetas se ofrecieron a razón de 25 centavos el juego que tenía un facial de 86 centavos, podremos claramente comprender que no son sellos de correos, y que posiblemente se hicieron para recaudar fondos, con destino a la causa cubana, pero sin ninguna intención de utilizarlos con fines postales.